

30/04/2019

## **En Curicó veinte años de cárcel suma condena de sujetos que asaltaban a compradores de autos**

Por varios meses una banda de sujetos se dedicó a violentos asaltos en la provincia de Curicó a personas que llegaban a ellos vía páginas de internet de compra y venta de autos. Los imputados ofrecían vehículos a bajos precios y una vez que se reunían con los posible compradores los asaltaban utilizando para ello armas de fuego y una extrema violencia.

El Equipo de Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos SACFI de la Fiscalía Regional del Maule comenzó a dirigir una



investigación que finalmente permitió ubicar a los autores, detenerlos y llevarlos a juicio donde se logró una condena que en total suman 20 años para los sentenciados.

El fiscal Sacfi Rodrigo Pizarro que encabezó la investigación señaló que **“lo que hacían estas personas es que realizaban publicaciones en el portal de Chileautos en el cual ellos ofertaban vehículos a un precio bien atractivo, es decir, a un valor menor y en generalmente eran jeep o camionetas cuatro por cuatro y las personas que veían estos anuncios se contractaban con los oferentes y dejaban ellos el teléfono en los avisos para posteriormente ponerse de acuerdo para que concurrieran a la ciudad de Curicó desde distintos puntos del país a ver los vehículo y se les hacía hincapié que llevaran dineros en efectivos e incluso que les enviaran fotos de que llevaban el dinero para cerciorarse así que portaban el dinero. Una vez en Curicó les cambiaban en varias oportunidades el punto de encuentro y los interceptaban y los asaltaban con armas de fuego e intimidándolos y agrediéndolos físicamente para obtener el dinero que portaban las víctimas consigo”**.

Luego de tres días de juicio el Tribunal Oral de Curicó acogiendo los argumentos de la Fiscalía condenó a Bryan Viveros Mejias y a Gustavo Muñoz Poblete a una pena de siete años de presidio por el delito de robo con violencia e intimidación, sumándose además a este último una condena de seis años más por otro ilícito de robo con intimidación, sin poder ninguno de ellos optar a algún tipo de beneficio.